

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses..... 10 reales.  
 trimestre..... 12 »  
 y extranjero por un año... 100 »  
 PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION  
 dirigirse á su Administrador y propietario  
 DON TELESFORO MARTINEZ.  
 BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.  
 COMUNICADOS DE 2 A 20 REALES LÍNEA.

# EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS  
 INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.  
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

SOL.—Sale 4 h. 53 mañana.	Pone 7 h. 19 tarde.	Día 31. Luna nueva el 31.
» Sale 4 h. 54 »	Pone 7 18 »	Día 1.º Luna nueva el 31. Cuarto creciente el 6.
» Sale 4 h. 55 »	Pone 7 17 »	Día 2. Luna nueva el 31. Cuarto creciente el 6.

CRONICA RELIGIOSA.

RELIGIOSOS.—Al anochecer Cuarto de oración en la Compañía.—Vela al por la Asociación de señoras, todos en la Sacramental del Cristo. En Adoración, Adoración continúa al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

—Día 31. Sábado, Santos Ignacio Loyola, fraile, Juan Columbiano, Calimerio, Germán y Firmo. obis-

—Domingo, San Pedro ad-Víncula, Fé, Esperanza y Caridad, vírgenes y

—Lunes, Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso M. de Ligorio, fraile.

—Día DEL DÍA.—San Ignacio de Loyola español y nació en Guipúzcoa el año

—Sus padres de una casa de las nobles del país. Ignacio entró á servir á

—católicos en calidad de soldado y se distinguió por su arrojo y pericia militar.

—situada Pamplona por los franceses herido por una bala enemiga, y

—convalecencia se entretuvo en leer 'a vidas santos, que fué cuando se convirtió pensando ya desde entonces más que

—mejor medio de servir á Dios Al efecto de aprobación del Papa Paulo V.

—de pasar grandísimos trabajos y es ordenado de sacerdote, fundó la célebre

—Compañía de Jesús, con otros varios compañeros á ella, siendo Ignacio elegido jefe

—de dicha Compañía. En fin, el último día del año 1556, murió el santo.

MEMERIDES.

1866.—Notable circular sobre órdenes dirigidas á los gobernadores de

—por el ministro de la Gobernación don González Bravo.

1589.—Enrique III de Francia es coronado en Saint-Cloud.

1672.—Incendio de la Plaza Mayor de Madrid, que causó la ruina completa de

—parte de los edificios, entre ellos la Panadería.

INDICADOR.

SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE DE ESTA PROVINCIA.

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto núm. 1082 hasta Las Caldas sale á las 7 de la mañana.

El id. id. núm. 70 á Baños sale á las 11 de la mañana.

El tren correo núm. 60 á Madrid sale á las 2'15 de la tarde.

El tren mixto núm. 90 á Bárcena sale á las 6 de la misma.

LLEGADA A SANTANDER.

El tren mixto núm. 91 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.

El tren correo núm. 61 de Madrid llega á las 4'30 de la tarde.

El tren mixto núm. 1 de Venta Baños llega á Santander á las 8 de la noche.

CORREOS TERRESTRES

Servicio de correos desde el 31 de Marzo: horas de entrada y salida de los correos; de la recogida de los buzones y despacho de las oficinas.

Correo general.—Salida de la Administración á las 1'45 de la tarde; de la Estación 2'15 de idem. Llegada á la Estación á las 4'30 de la tarde y de la Administración á las 4'50

Torrelavega.—Salida de la Administración á las 5'30 de la tarde; de la Estación á las 6. Llegada á la Estación á las 9'25 mañana; á la Administración á las 9'40.

Bilbao.—Salida de la Administración á las 3'30 de la tarde. Llegada á las 9'30 de la mañana.

Linea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 1, 10 y 23 de cada mes

Paquete francés.—Puerto Rico Habana y Veracruz: Salida el 22 de cada mes. Llegada del 8 al 11.

Todos los puertos del Pacífico: Salida el 26 de cada mes. Llegada del 16 al 18.

SERVICIO DE REJA.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las certificaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.—Para el correo General, el de Torrelavega é Interior.—Los de la capital, 8,40 mañana, 12,30 y 5,25 tarde.—El de esta Administración, 1,40 y 5 25 idem.—El de la Estación del ferro-carril, 2,05 y 5,50 idem.

Para Bilbao é Interior.—Los de la capital, á la 1,30 tarde.—El de esta Administración, á las 3,20 idem.

CERTIFICADOS.—Para el correo General y Torrelavega.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde para recibir y entregar, y de 6 á 7 de la tarde para entregar.

Para el correo de Bilbao y sn línea.—De 2 á 3 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.—De 9 á 11 de la mañana.

MEMBRILLO.

Este exquisito licor, nuevo en España, y que une á un sabor muy agradable ser sumamente higiénico, se halla de venta en el almacén de Saro y Pardo, Mendez-Nuñez, número 16.

**M**ME. ANTOINE ET FILS. Dentistas de SS. MM. Dientes postizos, desde 20 reales. Limpieza de la dentadura, desde 6 reales. Empastes, orificaciones y extracciones, á precios convencionales, siempre económicos.  
Somorrostro, 8, Gran Europa.

7

## CRÓNICA.

Según noticias recibidas estos días, sigue mejorando el diestro *Lagartija*, de las cornadas que recibió el domingo pasado en el muslo izquierdo.

Probablemente estará en disposición de torear en las corridas que á principios de Setiembre se celebrarán en la plaza de toros de Palencia.

El día 27 fondeó en el puerto de la Habana, procedente de la Península, el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Transatlántica.

Ayer, á las dos de la madrugada, se promovió una pelea entre varios mujeres en la Alameda Segunda.

Intervinieron algunos hombres, riñeron también, y uno de ellos resultó con una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro del Oeste.

Ha sido denunciado ante el señor Alcalde un cochero que, después de haber bañado á un caballo en la rampa del muelle de la Monja, montó en el bruto, partiendo á todo escape y faltando poco para estropear en su carrera á una criada de servicio.

Presumo que el Alcalde, por medio de una multa, le habrá hecho comprender que todo arranque de caballo andaluz trae consigo una parada de burro manchego.

Antes de ayer, en el tren-correo, y acompañado de su familia, llegó á esta ciudad el ex-gobernador civil de nuestra provincia don Ismael Ojeda, hospedándose en el hotel de doña Francisca Gómez.

El Ayuntamiento ha destinado al horticultor y floricultor D. Ramón Escalante para que se encargue del adorno del salón en que ha de hacerse la solemne entrega de premios á los alumnos de las escuelas públicas en el edificio destinado á Exposición ganadera.

Antes de ayer por la tarde fueron llevados á la prevención dos chicos de 14 años de edad que frente al muelle de Calderón, y contraviniendo lo dispuesto por la Alcaldía, estaban bañándose completamente desnudos.

Creo que por fin entraron en reacción.

El señor Alcalde ha retirado el permiso que había concedido á un ciego que se situaba á la entrada de la Alameda Segunda, por entonar canciones ofensivas á la moral.  
Bien hecho.

En la Alameda Segunda fué hallado tres días há un bolsillo que contiene seis reales en monedas de varias clases (ninguna de cinco duros, por supuesto).

Le tiene en su poder, á disposición de

quien justifique ser su dueño, el jefe de la guardia municipal.

Para ofrecer sus respetos á doña Isabél de Borbón, el día 1.º del mes próximo regresará á esta ciudad el Gobernador civil de la provincia señor Somoza.

El señor Gobernador ha dado cuenta al Ayuntamiento de haber sido admitida la dimisión que del cargo de Alcalde presentó D. Marcelino Menéndez y Pintado.

Se ha cursado á la comisión de Hacienda el acta de remate relativa á la impresión y tirada del *Boletín Municipal*.

El Ayuntamiento ha acordado dar gracias al señor Marañón, á cuyo cargo está el servicio de la casa de socorro del Oeste, por las reformas que en ésta ha llevado á cabo.

La inmensa concurrencia que asistió antes de anoche á presenciar la función de fuegos artificiales, se retiró satisfechísima del espectáculo.

Verdad es que casi todos los fuegos fueron de mucha novedad y de muy buen gusto.

Damos nuestros plácemes á los afamados pirotécnicos Sres. Alonso é hijos, que tan satisfactoriamente cumplen su cometido.

Como habíamos adelantado á nuestros lectores, la corrida de toros que, si el tiempo lo permite, ha de celebrarse mañana, comenzará á las cuatro de la tarde, según anuncio que ha publicado la empresa.

Nos parece bien.

Antes de ayer, en el tren-correo, regresó de Madrid el diputado á Cortes D. Vicente Aparicio.

Hoy, á las tres de la tarde, se celebrarán las regatas á remo organizadas por el Club.

## PROGRAMA DE FESTEJOS.

### X Día 31.

Ultimo dia de feria de ganados.

A las cuatro de la tarde tendrán lugar las fiestas marítimas con arreglo al siguiente programa:

1.º Cucañas de palo ensebado y balancin.

2.º Corridas de patos.

Adjudicándose premios en metálico en la siguiente forma:

#### *Cucaña de palo ensebado.*

Primer premio 25 pesetas.

Segundo premio 15 pesetas.

#### *El balancin.*

Primer premio 25 pesetas.

Segundo premio 15 pesetas.

#### *Corridas de patos.*

Seis premios de cinco pesetas y el pato.

Por la noche, la velada en la Alameda Segunda, con iluminación general, amenizando la velada la banda militar de ingenieros y una bonita colección de bengalas.

### Día 1.º de Agosto.

#### ÚLTIMO DIA DE FERIAS.

#### *Premios á la aplicación.*

A las once de la mañana tendrá lugar la entrega de premios á los alumnos de las es-

cuelas públicas que se han hecho acreedores á esta distinción en los exámenes celebrados al efecto, cuyo acto se verificará en la sala del edificio Exposición, con toda pompa y solemnidad que su importancia requiere, á cuyo efecto, serán invitadas las Autoridades y Corporaciones de esta ciudad que reunidas con anticipación en el curso de Sesiones del Excmo Ayuntamiento en el día 29, tirará la comitiva con dirección á la Alameda Segunda, por el orden siguiente:

1.º Banda municipal.

2.º Los niños de las Escuelas públicas con sus respectivos estandartes, colocados en dos filas, rompiendo la marcha por la Escuela de Párvulos.

3.º Las niñas de las Escuelas públicas.

4.º Banda militar de ingenieros.

5.º Comisiones oficiales.

6.º Excmo. Ayuntamiento en pleno.

Durante el acto de la distribución de premios, ambas bandas de música, tocarán piezas más escogidas de su repertorio.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la segunda *Corrida de toros*.

Por la noche, iluminación general en la Alameda Segunda, amenizando la velada la banda militar de ingenieros.

### Día 2.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la segunda *fiesta marítima* en la misma forma y adjudicándose igual número de premios que en el día anterior.

El día 2 del próximo Agosto quedará pendiente el pago de cargas de justicia que se declaradas subsistentes y cuyos interesados hayan justificado su personalidad legal, también por la mensualidad corriente de las clases activas y pasivas, clero y religioso, clausura que perciban sus haberes en la Tesorería de Hacienda, debiendo advertirse que el de las cargas de justicia y clases pasivas queda cerrado el día 12 del citado mes.

La Dirección general de Aduanas ha comunicado al Gobernador civil de esta provincia rogándole interponga su influencia para que los señores D. José María de los Ríos y D. José María de los Ríos, en sus respectivos oficios, á fin de que se normalice el funcionamiento de la junta arbitral, privada de ejercer sus funciones á causa de la renuncia del cargo de vocales de la misma por parte de los señores D. José María de los Ríos y D. José María de los Ríos, comunicados al efecto por el Comercio y Consulado provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

La Alcaldía de Santander ha remitido á este Gobierno civil el extracto de cuenta del Ayuntamiento, correspondiente al mes de Junio último para su inserción en el *Oficial* de la provincia.

El cargo de dicha cuenta importa *Pesetas* . . . . . 104.  
Idem la data. . . . . 104.

Queda existencia para Julio.

El presidente de la Comisión de Fiestas ha tenido la bondad de invitarnos á la distribución de premios á los niños de las escuelas públicas, que se celebrará el 1.º de Agosto, á las once de la mañana, en el gran salón del edificio situado en la colina de los Jardines de la Segunda Alameda.

La reunión de los invitados se celebrará en el salón del Excmo. Ayuntamiento, y se dará cita oportunamente.

Agradecemos la invitación.

domingo al martes se publicará la lista de electores para las elecciones de diputados provinciales, fijando la fecha de éstas en el 5 de noviembre.

se verificará la segunda corrida en nuestra plaza, dando principio a las tres de la tarde, lidiándose; cinco de toros ganadería de D. Julian Bañuelo, con divisa azul turquí y negro, y uno de la renombrada ganadería de D. Galo Aizcorbey compañía, verde y negro, con divisa azul-celeste y encaje.

### Lista de contribuyentes.

Extraordinario del 30 de Julio de 1885.

Reunir antecedentes para determinar los intereses de varios comerciantes de esta localidad á quienes la Administración municipal impone dos cuotas de contribución como vendedores por mayor y por menor.

Defender enérgicamente los intereses de la localidad en el expediente de rescisión del contrato del servicio de vapores-correos trasladando una exposición en el sentido de que se procure evitar la rescisión de la Compañía las cantidades que alcanzan. Para nuevo contrato se recomendará en la exposición el sistema de conducción evitando las dificultades de las subastas insistiendo en que quede establecido una cabeza de línea continuará siendo adecuada para las expediciones mensuales.

Recordó también dirigir á los Sres. presidentes del Consejo y ministro de Ultramar, telegramas siguientes: Al primero. «Esta lista de contribuyentes ha acordado dirigirse á V. E. con el fin de pedirle se sirva prestar generosa ayuda á los intereses de esta población, que considera relacionado con los intereses de la Compañía Trasatlántica cuanto sin perjuicio de los intereses generales sea dable con motivo del expediente de rescisión. Respetuosamente esta Junta y Ayuntamiento á solicitarlo de V. E.—El Presidente, Estanislao de Abarca»

Al Sr. Ministro de Ultramar: «Esta lista de contribuyentes, acuerda que ruega enmendarse á V. E. que en el expediente de rescisión de la Compañía Trasatlántica se considere lo posible los intereses de esta población sin perjuicio de los generales del Estado por considerarlos estrechamente enlazados con los de aquella Compañía.

Para ello en su espíritu de justicia, y en benévola consideración y á su ruego expresa sus agradecidas gracias por la deferencia que digna merecerles.—El Presidente, Estanislao de Abarca.»

La sección de música del Cuerpo de Bomberos durante la noche del 31 de Julio y la noche de la Segunda Alameda las siguientes:

El Veterano, pa o doble.—Tellez.  
Overtura de los Ciegos de Toledo.—  
Fantasía de Bocacio.—Suppé.  
Preludio del Anillo de Hierro.—Mar-

Mirlos de oro, walses.—Faharbach.  
El regreso de Filadelfia, tango.—Bre-

La corrida de toros que se celebrará mañana ha sido contratado el espada Ferrer (Gallito) y los banderilleros Regaterin y Manuel García.

Hé aquí el telegrama en que el ministro de Marina ha contestado al ruego de la importante y numerosa Comisión de Comerciantes, industriales y obreros, que reproducimos para conocimiento de los manifestantes:

Ministro de Marina á Gobernador interino de Santander.

Madrid—Julio 29.

Puede V. S. manifestar á la Comisión de industriales y obreros que el Gobierno estudiará con el mayor detenimiento el asunto de la Compañía Trasatlántica y le resolverá, con arreglo á justicia, y teniendo muy en cuenta los servicios prestados por la misma.

Han sido denunciados por el vecedor municipal catorce fardos de carne de tasajo depositados en un almacén de la calle de Cervantes que no se hallan por lo visto en condiciones de ser aprovechados para el consumo.

Dicho funcionario ha aconsejado la cremación de aquél artículo.

Van muy adelantadas las obras de construcción del templete instalado en la plaza de la Libertad, y muy pronto quedará éste terminado.

En una cuadra de la calle del Rincón hay depositada una burra que fué hallada en la vía pública, abandonada.

Puede su dueño, abonando los gastos originados, reclamarla.

La reina doña Isabel de Borbón vendrá á esta ciudad para embarcarse en el cañonero *Eulalia* del 6 al 10 del mes que mañana empieza.

Antes de anoche, poco ántes de empezar la función de fuegos artificiales, desde el muelle de la Monja se cayó al mar una muger, que fué sacada del agua inmediatamente sin más daño que el susto y el remojón consiguientes.

### Casino del Sardinero.

Gran concierto-baile para hoy, á las seis y media de la tarde, á beneficio de D. Clemente Ibarguren.

### PROGRAMA.

#### PRIMERA PARTE.

- 1.º Adolfo, overtura.—Verdi.
- 2.º Célebre minuetto.—Bocherine.
- 3.º Bailables.—Rubinstein.
- 4.º Fantasía para violín y piano, por los Sres. Ibarguren y Enguita.—Leonard.
- 5.º Romanza.—Bethoven.
- 6.º La Aragonesa, wals de Concierto, por los Sres. Ibarguren y Enguita.—Alard.

#### SEGUNDA PARTE.—BAILABLES.

- 1.º Wals.
  - 2.º Polka.
  - 3.º Rigodón.
  - 4.º Mazurka.
  - 5.º Rigodón.
  - 6.º Wals.
- Billete personal, 250 pesetas.  
Billete de socio, 2 pesetas.  
El último tren saldrá á la terminación del baile.

El capataz del establecimiento penal de Valladolid, que pocos días ha fué herido por un cabo del presidio, ha fallecido.

Un despacho de Terranova dice que han muerto de hambre en el Labrador (América del Norte) 2.500 indígenas.

El día 26 se vendieron en Chantilly la cuadra y trahilla del duque de Aumale, habiendo producido los caballos 60.575 francos, y los perros 3.700 francos.

Con satisfactorio éxito se ha inaugurado en el Teatro de Jovellanos, en Gijón, el alumbrado por la luz eléctrica. El número de lámparas incandescentes instaladas asciende á 116, repartidas en el salón, escenario y demás dependencias del edificio, conservándose además la mitad de los mecheros de gas que existían anteriormente en previsión de cualquier accidente que pudiera producir la interrupción de la luz eléctrica.

### CONSEJO PROVINCIAL

DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO.

Antes de ayer tarde se reunió dicho Consejo bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Santos Zorrilla del Collado, y entre otros acuerdos tomó los siguientes:

Aprobar un dictámen de la sección de Comercio favorable al establecimiento de un puerto de refugio en la ría de San Martín de la Arena.

Pasar á la citada sección un proyecto de construcción de un muelle para embarcar mineral en el sitio de Lechía, de la ensenada de Calderón, ayuntamiento de Alfoz de Llorredo, solicitado por D. José María Cagigal en nombre de la Sociedad *Amistad minera*.

Pasar también á la sección de Comercio un oficio del Sr. Administrador de Aduanas, en el que pide se informe sobre los precios que tienen los carbones de piedra en este puerto.

Nombrar vocales de la Junta arbitral de Aduanas á D. Martín de Vial y á D. Manuel Junco, en sustitución de D. César Pombo y D. José García Solar, que han renunciado iguales cargos.

Se dió lectura de un oficio del Excelentísimo Sr. Director de Caballería, participando que en tiempo oportuno se tendrá presente la reclamación del Consejo para que parte de los quintos de esta provincia sirvan en aquella arma.

Finalmente, se leyó una exposición firmada por D. Eustasio Sierra, D. José Almiñana, D. José Uzcudun y D. José Ruiz Zabala, rogando al Consejo que se asocie á la manifestación hecha el día 28 del actual, suplicando que no se realice la rescisión de servicios de la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Presidente dijo que convendría remitir un telegrama al Gobierno apoyando la súplica.

Hizo el Sr. Conde de Mansilla algunas observaciones sobre la eficacia del procedimiento y D. Faustino Odriozola indicó la necesidad de estudiar el asunto para que el acuerdo que se tome no sea ineficaz.

El Sr. Dehesa se expresó en igual sentido que el Sr. Odriozola, y por unanimidad se nombró una comisión compuesta de los señores D. Habencio Gárbes, D. Francisco Espínola, D. Faustino Odriozola y D. Alfredo Alday, con el encargo de redactar, con la urgencia debida, la exposición que haya de elevarse al Gobierno.

El Presidente de esta Audiencia ha puesto á disposición del Director general de establecimientos penales al preso Raimundo Menéndez, condenado á un año y un día de prisión correccional, por usurpación del carácter sacerdotal, á fin de que sea conducido al penal de su destino.

Dicen los periódicos de Alcoy que anda por las calles de aquella ciudad, pidiendo limosna, un pobre anciano que nació el 21 de Diciembre de 1785, y cuenta, por lo tanto, más de cien años. Conserva bastante vigor físico, tiene buena vista y oído, recordando perfectamente los años de su juventud.

Es natural de Gijona, y asistió como soldado á la batalla de Castalla, entre españoles y franceses, el 14 de Abril de 1814, refiriendo los incidentes de aquel combate.

Anteayer fué conducida á la prevención una jóven de 15 años llamada Juana Arraret Zavala, acusada de haber hurtado á Agustina Estrada un chal de crespón, una saya de cretona y otra blanca, que habia vendido á Raimundo Gutiérrez, domiciliado en la calle de los Remedios.

En el pueblo de Requejo, ayuntamiento de Enmedio, se halla prendado y puesto en custodia un jato con las señas siguientes:

Color rucio, asta acorvada, cola fuerte y en la oreja izquierda tiene un poco muerca al lado.

Su dueño puede recogerlo abonando los gastos de alimentación y custodia.

El día 1.º del próximo Agosto volverá á encargarse del Juzgado municipal de esta ciudad el propietario D. Antonio Sanjurjo.

Dentro de muy corto plazo se anunciará la subasta para contratar el empréstito municipal destinado á las obras de reforma del teatro, procediéndose inmediatamente también á anunciar la subasta para la ejecución de las obras.

Ha vuelto á encargarse del Juzgado de primera instancia é instrucción de esta ciudad y su partido D. Vicente Pérez de Celis.

Mañana se celebrará en la Iglesia de Santa Lucía, á las siete de la tarde, el acostumbrado ejercicio en honor de la Santísima Trinidad.

\* \*

En la capilla de las religiosas Terciarias de San Francisco, situada en Maliaño, se puede ganar la indulgencia de la Porcúcula, visitando mañana aquella iglesia desde las dos de la tarde hasta el anochecer.

Remolcado desde Liverpool por el vapor *Nieta*, fondeó ayer, con toda felicidad, el barco-puerta para el *Dique Gamazo* actualmente en construcción.

Telegrama detenido en Madrid. Santander.—Lola.—San Miguel, 25, bajo.

El Juzgado de Villacarriedo cita á los señores D. Casiano y D. Cirilo Villegas y González Riancho, para que comparezcan,

como herederos, en el juicio de testamentaria á bienes de D. Francisco González de Riancho y D.ª María Antonia de Bustillo, vecinos que fueron de Villasevil.

La guardia civil del puesto de Solares ha detenido y entregado á la autoridad al vecino del pueblo S. Miguel de Basari (Bilbao), en el concepto de presunto autor de un delito de hurto.

Por llevar en el coche tres personas más de los correspondientes, el señor Gobernador ha multado al mayoral del coche *La Ruesgana*.

Han sido denunciados trece vecinos de distintas calles por contravenir las disposiciones de la Alcaldía tendiendo ropa en la parte exterior de los balcones.

En la calle de Gravina se sacudieron el polvo ayer tarde dos mujeres, resultando de la refriega una de ellas con una herida en la muñeca de la mano derecha y una contusión en la frente.

Por dejar abandonados sus carruajes han sido denunciados varios cocheros.

Otra pelotera mujeril hubo ayer en la calle de Africa.

Una de las contendientes resultó herida en la cabeza con el tacón de la bota.

De orden del señor Alcalde, los municipales han comenzado á denunciar las casas que necesitan reparación en sus fachadas.

Bien.

X Al hacer en la madrugada de hoy el encierro de los toros que han de lidiarse mañana, escapáronse dos, uno de los cuales fué arrojado en el Rio de la Pila.

Al otro, no sabemos si lo habrán cogido.

Entre las fiestas que se preparan en la capital de Guipúzcoa, hay una que no dejará de llamar la atención: trátase de celebrar una corrida de toros, de noche, alumbrada la plaza con luz eléctrica.

Ayer hizo entrega del cargo de jefe de la zona militar de Santander el teniente coronel señor Miera, tan justamente apreciado en esta población, encargándose de la misma zona militar el coronel señor Rodríguez Maugas, reputado profesor que ha sido de la Escuela de tiro en Toledo.

El señor Miera saldrá de Santander á principios del mes entrante.

La Comisión provincial ha acordado acoger en la Casa de Caridad á los huérfanos Esperanza y María Consuelo Ruiz Pérez, del Ayuntamiento de Arenas.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha espedido la instancia de la Comisión provincial de Búrgos pidiendo la admisión en la Casa de Caridad, durante la temporada balnearia, de 28 acogidos, de ambos sexos, de los del Hospicio de aquella provincia.

Desde hoy comenzará un servicio particular de coches á precios sumamente económicos

entre la estación del ferrocarril en la estación del Fresno, en combinación de la empresa Vasca que tocan en el Cespedón. Los carruajes reúnen excelentes condiciones

Por la Comisión provincial se ha recomendado á los Ayuntamientos la adquisición de las Instrucciones teóricas para la aplicación de la Tenebrística provincial y municipal, publicada por el Contador de fondos de Barcelona.

Hemos recibido en esta redacción un ejemplar de la obra que acaba de publicar nuestro querido amigo el catedrático del Instituto D. Aurelio López Vidaur, con el título *Lecciones elementales de cultura*.

Presumimos que, resumiendo su amplia experiencia en la cátedra que desempeña, y dada su competencia y singular aptitud de nuestro querido amigo, la obra del Sr. Vidaur (que aún no hemos podido leer) será muy recomendable y notable por más de un concepto.

Nosotros, al dar gracias al Sr. Vidaur por su deferencia, recomendamos con toda sinceridad la adquisición de su último trabajo.

D. Celso Torquemada ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar del *Indicador de Cebú*, de la Compañía Transatlántica, curioso que dedica al Excmo. Ayuntamiento. Agradecemos la deferencia.

A las ocho de la mañana de hoy ha sido admitida á libre plática el vapor-correo *de Cebú*, de la Compañía Transatlántica, ha sufrido la cuarentena reglamentaria y rendir su viaje de la Isla de Cuba.

Hoy se repartirán por la Comisión de Festejos á los Sres. Concejales los bonos de raciones de la *Tienda-Asilo* para que los repartieran entre los pobres de esta ciudad.

A las diez de la noche última fué admitido en la botica del señor Marañón un enfermo de 76 años, natural de la provincia de Segovia, el cual, yendo á visitar á un hijo en los talleres de Cajo, cayó en la cuneta de Cuatro Caminos á causa de la oscuridad de la noche, causándose una profunda laceración en la sien.

El *Club Náutico* de Bilbao ha acordado celebrar grandes regatas internacionales, las cuales se celebrarán en el abra de Matagorda, probablemente hácia fines del mes de Agosto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Madrid 30.—La reina Victoria Eugenia ha sancionado el convenio comercial con Inglaterra.

Ha zarpado del puerto de Valencia la escuela de instrucción.

Con éxito sorprendente se ha verificado la prueba aérea de navegación, y se tiene

cierta la dirección de los  
Estados. En uno de éstos  
salio anoche de Cherbur-  
go un aeronauta, descen-  
diendo en Inglaterra esta  
mañana.  
Hoy se leerá el decreto  
de suspensión de sesio-  
nes.  
Continúan los rumores  
de crisis parcial.

devuelta sin medi-  
cina, ni purgantes  
de salud de  
de Lóndres, la

## REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y ocho años de de variable éxito,  
curando las digestiones laboriosas (dispep-  
sias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar,  
hematias, vientos, amargor de boca, acedias,  
náuseas, erupciones, vómitos, estreñi-  
mientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, as-  
mas, ahogos, opresión, congestión, mal de  
servios, diabética, debilidad, todos los des-  
órdenes del pecho, de la garganta, del alien-  
to, de los bronquios, de la vejiga, del hígao,  
de los riñones, de los intestinos, de la  
membrana, mucosa, del cerebro y de la  
sangre. Es también fortificante para criar  
los niños débiles.—100 000 curaciones, en-  
tre las cuales se cuentan las de S. S. el Pa-  
pa Pio IX, de S. M. el mperador Nicolás-  
de Rusia, de la señora duquesa de Castles-

tuart, del duque de Pluskow, la señora mar-  
quesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies,  
Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Ma-  
nuel Saenz de la Tejada, de Córdoba. etc-  
tera, etc.

*Cura núm. 69.924.*—«Soissons (Aisne), el  
10 de Enero de 1868. Hace dos años que  
padecía, según el parecer de todos los facul-  
tativos, de un cáncer al estómago. No podía  
digerir cosa alguna, y la debilidad era tal  
que mover un brazo era imposible: en fin,  
todos esperaban el fin de esa larga agonía,  
cuando en el mes de Marzo último tuve la  
idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde  
entonces las fuerzas vuelven, dígiere y no  
padezco más.—DE CHASELLES, condesa de  
Gourgues.»

*Núm. 72 448.*—La señora Moyano, Cá-  
diz, de agudos dolores intestinales é insóm-  
nios pertinaces.

*Cura núm. 62.845.*—Señor Boillet, pres-  
bítero, de 36 años de padecimiento de as-  
ma con opresión durante la noche y debi-  
lidad general.

*Núm. 49.842* —La señora María Joly; de  
50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de  
una gastritis, de irritaciones nerviosas, as-  
ma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Nú-  
mero 46 270. Señor Roberts, de una con-  
sunción pulmonar con tos, vómitos, orde-  
ra, y estreñimiento de 25 años.—Número  
46 210. El Sr. Doctor-médico Martic, de  
una gastralgia é irritación del estómago  
que le habían hecho vomitar de 15 á 18 ve-  
ces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.  
El Coronel Wason, de la gota, neuralgia y  
estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El  
Doctor-médico Shorland, de hidropesía y  
estreñimiento.—Núm. 49 522. Sr. Baldwin,  
del agotamiento más completo, parálisis de

la vejiga y de los miembros, á consecuencia  
de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la car-  
ne, sin irritar, y economiza 50 veces su pre-  
cio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de  
lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rea-  
les; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras,  
170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Re-  
gent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione,  
París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de  
don José Vidal y Ribas.—Agustin Masana.  
—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach  
—Baudilio Buñill y Cia.—Emilio Martigno-  
le.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos  
los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Santander, *Nemesio Cagigal*,  
Farmacéutico, calle de Hernán Cortés, 2;  
*Bernardo Corpas*, Farmacéutico calle de  
San Francisco.

A los representantes de Compañía de  
Seguros, aseguradores y Capitanes de bu-  
ques, ofrece sus servicios como liquidador  
de siniestros marítimos.

TADEO MARTINEZ

Calderón de la Barca, 4, 4.º

23

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un em-  
pobrecimiento de la sangre, á las cuales  
el médico aconseje el empleo del HIERRO,  
soportarán sin fatiga las gotas concen-  
tradas de HIERRO BRAVAIS, con preferen-  
cia á las otras preparaciones ferruginosas.**  
*En todas la Farmacias. — Hechicaría la firma.*

— 304 —

naciones del P. Feijóo, á principios del siglo XVIII.  
—Persistencia de la opinión vulgar hasta nuestros  
días.—Renacimiento contemporáneo de las artes  
goéticas con el nombre de *spiritismo*.

F. Los libros de Martin del Rio, Ciruelo, Pedro  
de Valencia, etc., etc., ya mencionados, y otros  
muchos de menor importancia que de propósito ó  
por incidencia hablan de esta materia. Sobre los  
herejes de la sierra de Amboto, el *Dante* de Ville-  
gas (anotaciones á las estancias 18 del canto IX y  
20 del XV). Véase asimismo sobre los de Durango  
la *Crónica* de don Juan II. Para los tiempos ante-  
riores pueden consultarse, además de los libros de  
San Pedro Pascual, Barrientos, etc., citados, las  
muy curiosas indicaciones esparcidas en diferentes  
capítulos de la *Historia crítica de la literatura es-  
pañola* de D. José Amador de los Rios, y los artícu-  
los que sobre la misma materia dió á luz en la *Re-  
vista de España*. Fuente notable es asimismo, por  
lo que toca al siglo XVII, el célebre *Auto de Logro-  
ño*, tan conocido por haberle exornado con notas  
burlescas y sazoadísimas, si bien de sabor asaz  
volteriano, Moratin. De las obras extranjeras na-  
da decimos, por referirse casi todas á la historia de  
la magia en general y no en particular á la de Es-  
paña.

— 301 —

1842). *contre Michet Servet*, por Rilliet de Candolle  
(apologista de Calvino) en el tomo III de las *Memo-  
rias y documentos* de la Sociedad de Historia y Ar-  
queología de Ginebra (1844).

*Michel Servet*, Estudio de E. Saisset en la *Revue  
des Deux Mondes* (1848).

*Relaciones entre Calvino y Servet*, por Tolin  
(1875).

Vease además la Memoria de Mignet sobre el es-  
tablecimiento del protestatismo en Ginebra, y  
otros libros que fuera prolijo enumerar. De los an-  
tiguos citan buen número Latassa y Suarez Bár-  
cena.

Para la apreciación de las doctrinas de Servet  
ténganse en cuenta sobre todo sus obras reimpre-  
sas á fines del siglo pasado en Nuremberg y otras  
ciudades de Alemania, con las fechas de las edicio-  
nes antiguas.

## CAPITULO XX.

ARTES DIABÓLICAS.—HECHICERÍA.—LOS BRUJOS.

Consideraciones generales sobre la nigromancia  
y todo linage de ciencias ocultas.—La magia entre  
los antiguos, y especialmente en Grecia y Roma.—

REDACCION Y ADMINISTRACION <b>DE</b> <b>EL AVISO,</b> calle de la BLANCA, 40, Santander.	<b>DE</b> <b>EL AVISO,</b> calle de la BLANCA, 40, Santander.
REDACCION Y ADMINISTRACION <b>DE</b> <b>EL AVISO,</b> calle de la BLANCA, 40, Santander.	<b>DE</b> <b>EL AVISO,</b> calle de la BLANCA, 40, Santander.

Precios de suscripción.—Santander, tres meses, 10 rs.—Fuera, trimestre, 12 id.—Ultramar y extranjero, un año, 100. Pago adelantado.

En esta casa se hacen toda clase de impresos con prontitud y esmero, a precios económicos, tanto para oficinas del Estado como particulares.

Hay de venta hojas de ferro-carri, para garces, raciones de cambio, declaraciones de nacimiento, recibos de casas, etc.

## AGUA MILAGROSA DESTILADA CON ROSAS DE JERICO

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocación del santo patrón de la iglesia española

**NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.**  
 EL AGUA MILAGROSA conviene usar

la en los siguientes padecimientos.  
 Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal.  
 Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.  
 Nubes y cataratas, al comenzar su formación.  
 Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.  
 Depósito en Santander, Farmacia de Corporas, San Francisco 42.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Millones de personas de todas las partes del mundo encomiendan dichas Pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organización en general.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaléciente y desaparecen. Ja más deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones de que van siempre acompañadas. Véanse por todos los principales boticarios del mundo y por el presentador, el Profesor Holloway, 509, Oxford Street, Londres W. 1.

Persistencia de tales supersticiones aún después de la propagación del cristianismo.—Historia de las artes *goéticas* en España.—Agüeros, hechicerías y prácticas supersticiosas en la época visigoda.—Idem durante los primeros tiempos de la Reconquista.—Idem en los siglos XIII y XIV.—Testimonios de autores coetáneos que nos demuestran su existencia.—Prohibiciones de las leyes y anatemas de los concilios.—Impugnaciones del fatalismo hechas por Fr. Pedro Pascual, Raimundo Lulio y don Juan Manuel.—Notable desarrollo de las artes vedadas en el siglo XV.—D. Enrique de Villena.—Impugnaciones de Fr. Lope Barrientos y otros escritores.—Noticia y clasificación de las diversas especies de supersticiones usadas en aquella era.—Los herejes de Durango y Fr. Juan de Mella.—Los herejes de la sierra de Amboto; aparición de la brujería con todos sus caracteres.—La brujería y las Celestinas.—Recrudescencia de las artes diabólicas en el siglo XVI.—La magia *erudita* combínase con la *cábala* y la teosofía.—Influencia de la doctrinas de Cornelio Agripa y sus secuaces en España.—Nigromantes españoles: el doctor Torralba.—Escasa aceptación con que fueron recibidos tales deslumbramientos.—La magia vulgar ó brujería.—Semejanza que presenta en todos los países de Europa.—

Horrible depravación de costumbres á que servía de capa.—Testimonios españoles: de su existencia en nuestra península, aunque en más reducida escala que en otros países.—Notable pasaje del autor de *El Crotalón*.—Empeñadas cuestiones que promueve entre teólogos y juristas la magia.—Publicación de las *Disquisitiones Magicae* del P. Martin del Río.—Análisis de este peregrino libro.—Triunfo de las opiniones de su autor, y triste resultado de sus trabajos.—Jurisprudencia establecida en este punto.—Impugnadores españoles de la manía.—Templanza y sensatez con que algunos se explicaron.—Pedro Ciruelo y su *Reprobación de hechicerías y supersticiones*.—La Inquisición y los brujos.—*El Auto de fe* de Logroño en 1610.—Toma cuerpo la opinión escéptica, ilustrada y tolerante respecto á las artes diabólicas.—*El Discurso* de Pedro de Valencia acerca de las brujas y cosas tocantes á magia.—*El Coloquio de los perros*, de Cervantes.—Continuas alusiones á brujos y hechiceras en la novela y en el teatro.—Vanse extinguiendo gradualmente ó tomando un carácter más inocente estas supersticiones.—Notable modificación que experimentan en el trascurso del siglo XVII.—Principales sitios designados como aquelarres.—Los hechizos de Carlos II y otros casos semejantes.—Impug-

**INDICACIONES MEDICINALES.**

Se hallan indicadas estas aguas en las dispepsias digestivas difíciles; flatulencias, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y las detenciones menstruales en la gota reumática.

**DOSIS**

Una botella diaria y también puede usarse á pasto.

Yoduro sódico . . . . .	0,0012
Cloruro sódico . . . . .	0,0573
Id. potásico . . . . .	0,0049
Id. cálcico . . . . .	0,0002
Id. magnesico . . . . .	0,0002
Sulfato magnesico . . . . .	0,0077
Id. sódico . . . . .	0,5027
Nitrato amónico . . . . .	0,0027
Materia orgánica . . . . .	0,0346

Gas ácido carbónico 12cs 879, Gas nitrógeno 15-327 oxígeno 1812.

**BUPLADA**  
 a 3 kilómetros de Pamplona en la carretera de Francia,  
 Alcalinas bicarbonatadas sódicas yoduradas  
**FUENTE DE LA ASUNCION**  
 propiedad de DON FERMIN GOICOECHEA principios minerali-  
 zadores por litro según el análisis del Dr. Saenz Diez.

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

**VAPORES-CORREOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
 Idem para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria). Los que salen los días 20 de Santander y 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a este corrido para los siguientes puntos:

**LITO AL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce y Aguadilla.

**LITORA DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Goatepe, Champerico y Salina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACIFICO**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**SEGUROS.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**CIUDAD CONDAL,**

es el destinado á salir de Santander el 20 de Agosto

Seguirá viaje á

**VERACRUZ,**

para donde recibirá carga y pasajeros.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañía*, Muelle, núm. 36.

**LIBROS**

**R. RODRIGUEZ-SOLIS.**

**EVANGELINA**

**HISTORIA DE TRES MUJERES.**  
 Segunda parte de EVA.

Acaba de publicarse esta nueva e interesante obra.

**LA MUJER**, defendida por la historia, ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.ª edición.)

**LAS EXTRA VIADAS** (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.ª edición.)

**EVA** (estudio social.) (2.ª edición.)

**PANORAMA LITERARIO** (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías. (2.ª edición.)

**ESPRONCEDA**, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.ª edición.)

Cada una de estas obras se vende al precio de **DOS PESETAS** en las principales librerías de España; y en Madrid en casa del autor, *Esperanza 11*, ó en el establecimiento editorial de *D. José María Faquineto, Atocha, 135*.

**ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO**

DE

**ZENON QUINTANA.**

Blanca 28.—Santander,

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos.

Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade.

Vistas de Santander y de los balnearios de la provincia.

28.—Blanca,—28.

**IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ**  
**Blanca, 40.**

En esta casa hay á la venta, pagarés, letras de cambio, conocimientos, hojas de salida, recibos para cobrar alquileres de casas, partes de casas de huéspedes, partes de defunción, id. de nacimiento, y toda clase de impresos para Ayuntamientos, y

**Dibujos para bordar.**

**PAPEL BLANCO**

**SECANTE INGLÉS**

A 4 REALES EL PLIEGO

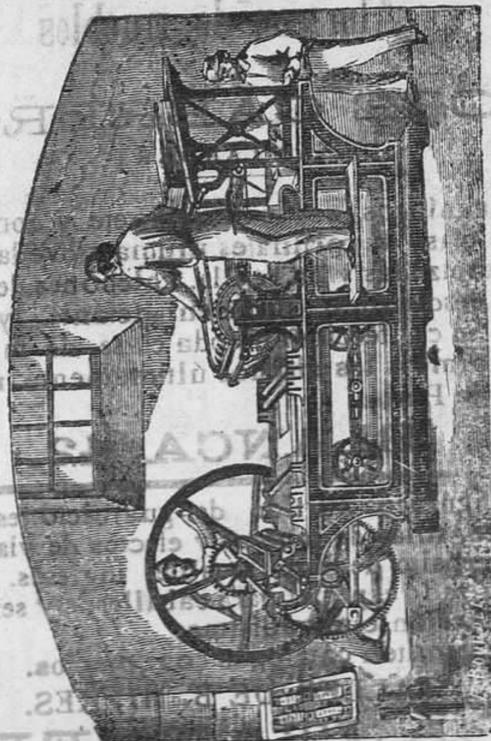
SE VENDE EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

**TELESFORO MARTINEZ,**

BLANCA, 40.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO



se hace toda clase de trabajos pertenecientes al arte contando para ello con excelentes máquinas.

# SUPERIORES CAFES

DE

## MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Cafés molidos superior, á.....	2 pesetas los 400 gramos.		
Puerto-Rico y Caracolillo.....	2,50	—	—
Puerto-Rico y Moka.....	3	—	—
Moka puro.....	4	—	—
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas,			
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.			

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contiene una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Deposito central, Puerta del Sol, 13.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.  
 —Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.  
 —El importe de los anuncios se cobra adelantado.  
 —La empresa se reserva el derecho de visar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.  
 Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martinez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvia admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:  
 5 pesetas por trimestre y por dos decímetros en seis coches.  
 9 id. por semestre id. id. id. id.  
 17 id. por año id. id. id. id.

### GIMNASIO HIGIENICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON FERNANDO FERNANDEZ  
 3.-CALLE DEL ARRABAL.-3.

Desde el día 12 del actual han vuelto á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.  
**Las horas de clase son:**  
 Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.—De 11 á 1 para señoras y señoritas.  
 Por la tarde: de 5 á 6 para niños.—De 9 á 10 de la noche para adultos.

### MAQUINAS PARA COSER

DE  
**LA COMPANIA FABRIL**  
**Singer**  
 13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.  
 Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

### LA COMPANIA FABRIL

## SINGER

13, BLANCA 13, SANTANDER.  
**A PLAZOS**  
**10 reales semanales**  
**AL CONTADO**  
**10 por 100 de rebaja.**

**PAPEL PARA ENVOLVER.**  
 De venta, en la imprenta y litografía de Telesforo Martinez.  
**Blanca, 40.**

### BAÑOS DE LA MAGDALENA.

Baños de playa.....	0'15
Id. templado agua dulce.....	0'50
Id. id. agua salada.....	0'50
Id. id. de algas.....	4'25
Id. id. de almidón.....	1
Id. id. de salvado.....	0'75
Id. id. sulfuroso.....	1'50
Duchas de agua dulce.....	0'75
Id. id. salada.....	0'75
Id. id. escocesas.....	1'25

13—11

### Almacen de muebles

DE  
**JOSE CABRERO.**  
 SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillones tapizados y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y mas bien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

**BLANCA, 42.**  
 Magnífico surtido de guarniciones para coche, sillas de montar y efectos de viaje.  
 Depósito de impermeables ingleses.  
 Calzado especial para caballeros y señoras.  
 Confección esmeradísima.  
 Se remiten catálogos con precios.  
**TALLER DE B. MIERES.**  
**SANTANDER.**  
 30—14

### VAPORES DEL

## MARQUES DE CAMPO

LINEA TRASATLÁNTICA

El magnifico y veloz vapor

## MADRID.

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Agosto de 1886 para los de Puerto-Rico y Habana.

Admite carga y pasajeros para los puertos indicados y, con trasbordo, para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba.

Precio del pasaje en 3.ª clase,  
 Pesetas, 125.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernandez, Muelle, 25. 6

### TRANVIA URBANO.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:  
 un mes. . . . . 7'50 pesetas.  
 seis meses. . . . . 42 " "  
 un año. . . . . 80 " "  
 —Estos plazos se contarán desde el primer dia de cada mes.